



Secretaría General
SEC
Expte.: 8.725/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
03/10/2024

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres./as Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **3 de octubre de 2024**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de las siguientes sesiones: 05/08/2024 y 05/09/2024. (Expediente pleno: 8.725/2024).

2.- ÁREA DE PRESIDENCIA Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES:

2.1.- Aprobación, si procede, de propuesta para el cambio de fecha de celebración del pleno ordinario de diciembre 2024 y el pleno ordinario de enero 2025. (Expediente. 8931/2024).

2.2.- Aprobación, si procede, de propuesta de aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Escolar Municipal de San Roque. (Expediente: 8979/2024).

3.- ÁREA DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y URBANISMO:

3.1.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General del Ejercicio 2023. (Expediente: 5920/2024).

3.2.- Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos n.º 2/2024, bajo la modalidad de suplemento de crédito. (Expediente: 9118/2024).

3.3.- Aprobación, si procede, de propuesta para la bonificación del 95% de la cuota íntegra del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras de varias construcciones de particulares por concurrir circunstancias sociales. (Expediente: 9129/2024).

3.4. Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación definitiva del documento denominado ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA 2 DEL ÁREA 13-SR "CUARTEL DIEGO SALINAS" del PGOU. T.M. de San Roque promovido por la mercantil GESTACAN, S.L (Expediente: 5525/2016).



3.5.- Aprobación, si procede, de propuesta para que se inicien los trámites para la nueva contratación del servicio de conservación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes de las barriadas pertenecientes al término municipal de San Roque, y que se redacten los pliegos técnicos y jurídico-administrativos. (Expediente: 226/20249).

3.6.- Aprobación, si procede, de propuesta aprobando la creación del puesto de trabajo de Director del Servicio de la Delegación de Deportes con la consiguiente modificación de la RPT. (Expediente: 8850/2024).

4.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

5.- DACIÓN DE CUENTAS:

5.1.- Dar cuenta del decreto n.º 2024-4643 de fecha 23/09/2024, aprobando las Líneas Fundamentales del Presupuesto elaborado por esta Entidad Local que servirán de base para la elaboración del Presupuesto del año 2025. (Expediente: 8352/2024).

5.2.- Dar cuenta del informe del resumen anual sobre el control interno del ejercicio 2022. (Expediente 9071/2024).

5.3.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de agosto 2024. (Expediente: 7683/2024).

5.4.- Dar cuenta de la segunda parte de los Decretos emitidos en el mes de Agosto (del día 23 al 31) numerados del 4.278 al 4.382; y primera parte de los decretos emitidos en el mes de septiembre (del día 1 al día 22), numerados del 4.383 al 4.633; en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expediente: 8.727/2024 y Expediente: 9.074/2024, respectivamente).

5.5.- Dar cuenta del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 12/07/2024, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno: 8.725/2024).

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

